

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEGAL  
COMMERCIAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de octubre de 2013 cuando son las 14h00 horas se reúne en el domicilio de la compañía la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Legal Commercial Representaciones CIA. LTDA. Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Sr. Daniel Francisco Canelos Gallegos y por decisión unánime de los presentes actúa como Secretario Ad-hoc el Sra. Gabriela de los Angeles Llumigusin Padilla.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:

- 1) Jorge Andrés Peñafiel Cedeño, propietario de 198 participaciones que equivalen al 49% dentro del capital social de la compañía;
- 2) Daniel Francisco Canelos Gallegos, propietario de 198 participaciones equivalentes al 49% dentro del capital social de la compañía;
- 3) Raúl Cedeño Cedeño, propietario de 4 participaciones que equivalen al 1% dentro del capital social de la compañía; y,

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señorita Secretaria Ad-hoc evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contienen como puntos los siguientes:

**a) Aprobación de balances y estados financieros por el ejercicio 2012**

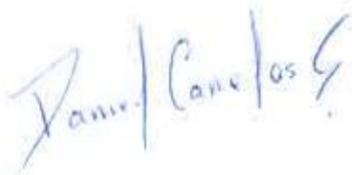
El señor Presidente de la compañía toma la palabra y sugiere que se reparta a los presentes los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. El Presidente da la palabra al señor Gerente General y socio, Jorge Andrés Peñafiel Cedeño, quien hace alusión a los balances y estados financieros y explica que éstos reflejan el desempeño moderado que tuvo la compañía durante el periodo evaluado. Existe una pérdida que se sugiere a la administración se elabore un plan de acción para recuperar clientes y nuevos contratos para que el año 2013 la compañía presente utilidades. Los socios realizan algunas preguntas de forma con respecto a los balances y estados financieros y los mismos son aprobados y autorizados por unanimidad, descargando la responsabilidad legal de los mismos que pesan sobre la Contadora y al Gerente General, conforme las normas societarias aplicables. Con esto aceptan el porcentaje de pérdida que los balances exponen.

Autorizan a la Contadora de la Compañía para que realice la declaración del impuesto a la renta, correspondiente al ejercicio económico en mención, reflejando dicho valor.

**b) Aprobación de los informes de la Administración**

Los presentes toman en sus manos el informe de Gerencia General, en el cual se hace conocer la situación de la compañía y su ejercicio durante el año 2012. Por unanimidad aprueban el informe de Gerencia y deslindan responsabilidad del Gerente General.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 15h00.



**Daniel F. Canelos G.**  
Presidente  
Socio



**Jorge A. Peñafiel C.**  
Gerente General  
Socio



**Gabriela Llumigusin**  
Secretaria Ad-hoc